

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA</b>	Código: GJ-PR-001- FR-001	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

<b>NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO</b>	<b>ORDEN DE COMPRA 91608</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>10 DE JUNIO DE 2022</b>
<b>CONTRATANTE</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
<b>CONTRATISTA</b>	<b>SOLUCIONES INTEGRALES UNION. NIT: 8002059141</b>
<b>OBJETO Y ALCANCE</b>	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA CON ALTA CALIDAD NECESARIOS PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO FISICO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

<b>COMPAÑÍA ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO
<b>NÚMERO DE PÓLIZA</b>	11-44-101187477 Anexo 3
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$300.000.000,00)
<b>PLAZO</b>	SIETE (7) MESES

#### AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$30,000,000.00	10	06	2022	13	07	2023
Amparo de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	\$30,000,000.00	10	06	2022	13	01	2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$60,000,000.00	17	06	2022	13	07	2024

1. Certificado de pago: Si  No
2. Firma de las partes: Si  No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA</b>	Código: GJ-PR-001- FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

Nota: De conformidad con la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los veintiuno (21) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

Elaborado por:

Aprobado por:

Firma: 

Nombre: Ian Sebastian Gómez Romero  
Cargo: Contratista  
Oficina Asesora Jurídica

Firma: 

Nombre: **Javier Bolaños Zambrano.**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica